9º En la Muy noble y muy leal Ciud. de Leon
a onze dias del mes de Henero de mil
y quinientos y cinquenta y nueve años estando
Juntas y ayuntados los Sres Justicia y Regimto
de ella segun lo an hecho y acostumbrado a hazer
y celebrar Ayuntamientos a canto de Campana
tañida segun que lo an hecho y acostumbrado
y hasta agora de estando presente el Sr Don
Sebastian de Vega Corregidor desta Ciud. y
por su mrd y de Don Pedro de Ledesma
Regidor Diputado. Juan Alonso de
Alcaraz mro. Don Pedro muñoz Escribano
por Sancho Garcia de Alcaraz y mucha parte
Diego Mateos Regidor. Don Sebastian de Almaguer
y Pedro mz. Don Juan Ximenez y Gil Bartolome
Bruniano. Regd.

Carta de poder de la Ciudad para Juan de Ovalle

En este ayuntamiento Pedro Gracian de
Lago dixo que por quanto Juan de Ovalle
Regidor desta Ciud. dada por su Mgd. y
General de la Armada que de presente
se apresta para pasar a Flandes y mrd. de su mgd
para que el dicho Juan de Ovalle
pueda hacer y haga en nombre de
Su Mgd. y de esta Ciud. todas las cosas
que el dicho Juan de Ovalle
hacer nombrado para lo susodicho
y cada una cosa dello